

# ¿Qué hacer en caso de urgencia o accidente?

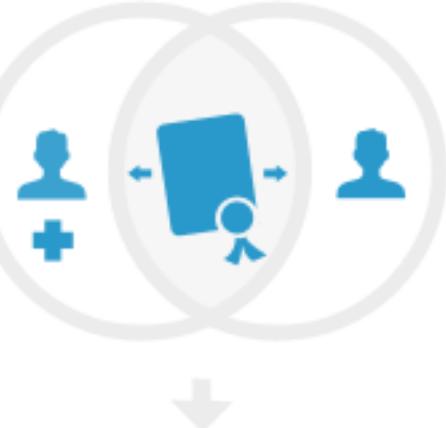
**En caso de hospitalización por urgencia o accidente:**



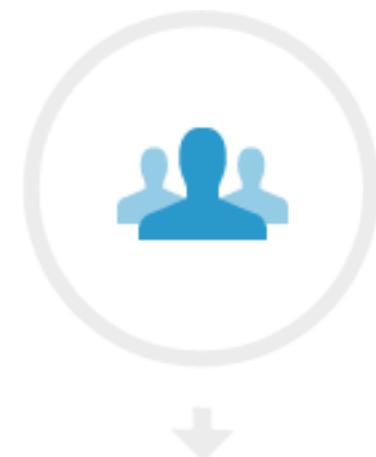
Paso 1: Presente su tarjeta de afiliación al profesional sanitario.



Paso 2: Pida a un familiar, un compañero o una persona del departamento de admisión de pacientes que nos llame cuanto antes para comunicarnos su ingreso en el hospital y proporcionarnos los datos de contacto del profesional sanitario.



Paso 3: Nosotros enviaremos una garantía de pago al profesional sanitario en el plazo de unas horas (disponibilidad 24/7). En este documento se expone si el tratamiento está o no cubierto y qué parte de los gastos se nos facturará directamente.



Paso 4: En caso de accidente, rellene el formulario de declaración de accidente y envíenoslo. Es importante incluir los datos de contacto de los terceros involucrados y de cualquier testigo y autoridad competente.



Paso 5: Nosotros pagaremos la factura directamente al profesional sanitario conforme a lo especificado en la garantía de pago. Usted sólo tendrá que pagar el saldo que queda a cargo del paciente (su contribución a los gastos) y los servicios no cubiertos, en su caso, ya sea directamente al profesional sanitario o a nosotros, más adelante. Una vez que hayamos pagado al profesional sanitario, usted recibirá la cuenta.